



LAS MENTIRAS DEL COSEJU.

CSI-F no va a tolerar más mentiras ni a permitir que el COSEJU siga intoxicando como lo viene haciendo en estos últimos tiempos. ¿A qué obedece esta postura? Ellos deberán explicarlo.

CSIF se ha opuesto a la negativa del Ministerio de Justicia a convocar una OPE digna tras tres años de congelación de oposiciones. El resultado es empleo cada vez más precario, la práctica de un ERE encubierto en la Administración de justicia y, en definitiva, una Administración de Justicia más débil y

apta para ser privatizada en cualquier momento.

- Para **CSI-F**, una OPE digna, no son 80 plazas para el Cuerpo de Secretarios Judiciales, hacen falta más plazas para Secretarios.
- Para **CSI-F** una OPE digna incluye a todos los cuerpos generales y especiales, jueces, secretarios y fiscales.
- Para **CSI-F** una OPE digna incluye, al menos, gran parte de todas las vacantes existentes en la Administración de Justicia y que el propio Ministerio ha reconocido cercanas a las 11.000 dotadas y presupuestadas y no el 10% de 800.

¿Estaría el COSEJU dispuesto a defender lo mismo?...

Porque:

- Si el COSEJU se conforma con una OEP de 80 plazas de Secretarios tendrá que explicar los motivos en vez de escurrir el bulto inventando conspiraciones sindicales.
- Si el COSEJU se conforma con que las congelaciones sucesivas y la escasez de plazas ofertadas fomenten el empleo precario en la Administración de Justicia tendrá que explicar los motivos en vez de fabular con lo que los demás dicen o dejan de decir.
- Si el COSEJU se conforma con que se dejen sin dotar puestos de trabajo en los Juzgados y Tribunales tendrán que explicar las razones en vez de mimetizarse con el Ministerio.

Señores del COSEJU, desde **CSIF** les invitamos a que construyan puentes, en vez de destruirlos y a que se pongan a trabajar por lo que nos debería importar a todos: la defensa del servicio público de la Administración de Justicia lo que, sin duda, pasa por defender una oferta de empleo público digna para todos los cuerpos, desde Secretarios a Auxilios, pasando por los Cuerpos especiales e incluyendo también a Jueces y Fiscales. Una Justicia bien dotada de medios personales es garantía de buen servicio público.

Por lo demás, decir que en la mesa del pasado 3 de febrero, también se habló de **productividad de Secretarios**. Nadie se opuso a la misma y el COSEJU calla. Se queda sin conspiración y, en consecuencia, sin discurso. No obstante, en esa reunión todos exigimos una productividad para el conjunto de los integrantes de la oficina judicial, sin exclusiones, reconociendo la importancia del trabajo de cada uno de los componentes de la misma. **¿Estaría dispuesto el COSEJU a defender lo mismo?...**

ESTOY X TI